

Quito D.M., 25 de marzo de 2016

Señores Socios
SUIPHAR DEL ECUADOR S.A.
Ciudad -

De mi consideración:

En atención a la disposición contenida en los Arts. 20.23 y 231 de la Ley de Compañías, relacionada con la obligación de emitir el informe anual de los Administradores y sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la referida disposición, me permito presentar a su consideración el informe sobre los principales aspectos del ejercicio económico 2015.

En este año, la empresa no ha tenido ningún inconveniente de tipo comercial, legal o laboral. Además la Administración ha dado cumplimiento con las Resoluciones tomadas por la Junta General de Socios.

El movimiento económico-financiero y sus resultados se encuentran reflejados en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados de este ejercicio económico, los cuales comparados con los del año anterior, presentan las siguientes variaciones:

CUENTAS	2014	2015	VARIACION	%
ACTIVO CORRIENTE	US\$ 837.959,37	890.396,50	52.437,13	6.25
ACTIVO FIJO	40.135,55	38.690,97	-1.444,58	-3.59
PASIVO CORRIENTE	767.375,48	855.527,43	88.151,95	11.48
PATRIMONIO	141733.81	142672.1	938.29	0,66
VENTAS	1'820.802,20	1'664.828,99	-155.973,21	-8.56

Del cuadro demostrativo precedente, se informa que los resultados económicos de la compañía, durante este ejercicio económico 2015, han sido positivos alcanzando una razonable utilidad, la misma que una vez realizada la participación de: 15% para los Trabajadores y 22% para Impuesto a la Renta, el saldo restante, esto es la utilidad neta, me permito recomendar a los señores socios, que no sea repartida como dividendos, por este año. A fin de no restarle liquidez a la compañía.

Como pueden apreciar, se han cumplido con las expectativas que la Administración de la compañía se planteó como meta a inicios del 2015.

La Administración recomienda se apliquen las siguientes acciones, para el año siguiente año:

- Mantener los estándares de calidad en todo nuestro personal y especialmente del área comercial, mediante la constante capacitación y motivación.
- Captar clientes nuevos o reforzar las relaciones comerciales con los actuales a efectos de consolidar el crecimiento de la compañía
- Fortalecimiento de las áreas comercial, logística, contable y administrativa, para lograr obtener información oportuna, fundamental para la toma de decisiones en el corto y mediano plazo.

Adjunto los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015 los mismos que se encuentran a disposición de los señores accionistas.

Atentamente,

Diego Patricio Morales Almirano
GERENTE GENERAL
SUIPHAR DEL ECUADOR S.A.

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2015****ACTIVO****ACTIVO CORRIENTE****959,225.19**

CAJA-BANCOS	2,350.00
CUENTAS POR COBRAR	330,653.94
RETENCIONES EN LA FUENTES	39,536.17
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	68,826.69
INVENTARIOS	433,466.31
MERCADERIA EN TRANSITO	2,308.15
ANTICIPO PROVEEDORES	25,114.08
PRESTAMOS A EMPLEADOS	5,500.00
SEGUROS PREPAGADOS	31,413.38
OTROS GASTOS PREPAGADOS	11,054.47

ACTIVO FIJO**38,690.97**

MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS	36,770.55
(-) DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS	-16,770.63
EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	21,157.11
(-) DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPOS DE COMPUTACION	-5,466.06

TOTAL DEL ACTIVO**997,916.16****PASIVO****PASIVO CORRIENTE****855,244.06**

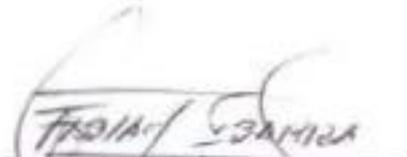
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DEL EXTERIOR	684,776.25
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES	151,043.12
IESS POR PAGAR	1,790.78
PROVISION DECIMO TERCER SUELDO	1,935.00
PROVISION DECIMO CUARTO SUELDO	2,050.25
PROVISION MATRICULAS VEHICULOS	13,648.66

TOTAL DEL PASIVO**855,244.06**

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

CAPITAL

CAPITAL SOCIAL		191,628.00
BABKA MANAGEMENT S.A.	99,647.00	
PATRICIO MORALES	91,981.00	
RESERVA LEGAL		20,000.00
Reserva Legal	20,000.00	
RESULTADOS		-68,955.89
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	-70,247.07	
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,291.18	
TOTAL DEL CAPITAL		142,672.11
TOTAL PASIVO Y CAPITAL		997,916.17



Sr. Fabian Ibarra
CONTADOR GENERAL



Sr. Patricio Morales
GERENTE GENERAL

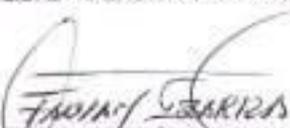
**ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

VENTAS NETAS		1,664,828.99
VENTAS BRUTAS	2,012,714.95	
(-) DESCUENTO EN VENTAS	254,284.67	
(-) DEVOLUCIONES	93,601.29	
COSTO DE VENTAS		701,281.77
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		963,547.22
GASTOS OPERACIONALES		-969,328.39
GASTOS ADMINISTRATIVOS	488,644.70	
SUELDOS	123,023.91	
COMISIONES	3,703.00	
APORTES AL IESS	17,031.79	
DECIMO TERCER SUELDO	10,644.41	
DECIMO CUARTO SUELDO	2,135.91	
VACACIONES	5,626.50	
FONDOS DE RESERVA	10,777.88	
GASTOS DE COBERTURA MOVILIZACION EMPRESA	6,111.51	
IMPLEMENTOS PARA EMPLEADOS	430.16	
PASAJES AEREOS	2,523.21	
ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	1,079.34	
CAPACITACION PERSONAL	2,250.00	
ALIMENTACION Y CAFETERIA	8,570.01	
GASTOS EFICIENCIA POR RESPONSABILIDAD	58,650.00	
GASTOS EN SUMINISTROS Y MATERIALES	3,891.97	
DESAHUCIO Y DESPIDO	7,129.05	
UNIFORMES	2,291.40	
SEGUROS COMPAÑIA	22,512.28	
SERVICIOS OCASIONALES	562.50	
TELEFONO, FAX,	21,259.83	
ENERGIA ELECTRICA	2,175.74	
HONORARIOS PROFESIONALES	18,566.00	
ATENCIONES SOCIALES	2,924.19	
ADECUACIONES Y REPARACIONES	8,408.82	
SERVICIOS DE INTERNET	1,656.98	
MANTENIMIENTO Y CONDOMINIO	6,184.97	
PATENTES Y CONTRIBUCIONES	626.10	
GASTOS LEGALES	4,478.61	
PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	1,584.88	
COURIER Y CORREOS	529.79	
ARRENDAMIENTO OFICINAS	50,163.02	
ARRENDAMIENTO EQUIPOS	1,725.74	
DEPRECIACION	8,762.73	
MANTENIMIENTO EQUIPOS DE OFICINA	5,959.54	
ALQUILERES	35.00	
REGISTROS SANITARIOS	5,250.36	
GASTOS REUNIONES	4,892.41	
CONGRESOS Y SYMPOSIUMS	543.48	
FLETES Y TRANSPORTES	7,589.30	
MATERIAL DE EMPAQUE Y EMBALAJE	7,270.08	
PRODUCTOS DAÑADOS	1,719.88	
PRODUCTO TERMINADO PARA PROMOCION	369.19	
COMISION TARJETA DE CREDITO	1,199.44	
INTERESES Y COMISIONES	32,647.57	
GASTOS BANCARIOS	1,566.09	
CUENTAS INCOBRABLES	810.13	

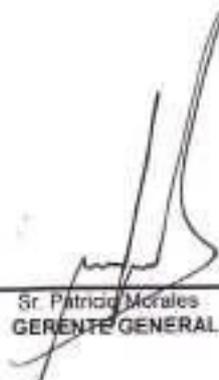
SUIPHAR DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2015

GASTOS DE VENTAS		480,683.69
SUELDOS	151,859.58	
COMISIONES	26,921.00	
APORTES AL IESS	21,793.35	
DECIMO TERCER SUELDO	14,947.49	
DECIMO CUARTO SUELDO	3,127.00	
VACACIONES	7,824.80	
FONDOS DE RESERVA	14,526.88	
GASTOS DE COBERTURA MOVILIZACION EMPRESA	77,527.09	
IMPLEMENTOS PARA VENEDORES	1,370.05	
PASAJES AEREOS	7,811.68	
ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	14,869.44	
CAPACITACION PERSONAL	744.45	
ALIMENTACION Y CAFETERIA	753.44	
GASTOS EN SUMINISTROS Y MATERIALES	2,044.25	
DESAHUCIO Y DESPIDOS	14,000.00	
UNIFORMES	460.89	
SEGUROS COMPAÑIA	-8,824.57	
SERVICIOS OCASIONALES	1,075.00	
TELEFONO, FAX Y CORREO	-1,671.49	
ENERGIA ELECTRICA	212.91	
HONORARIOS PROFESIONALES	26,851.30	
ATENCIONES SOCIALES	13,472.64	
ADECUACIONES Y REPARACIONES	2,050.00	
SERVICIO DE INTERNET	354.85	
MANTENIMIENTO Y CONDOMINIOS	1,090.04	
GASTOS LEGALES	50.68	
ARRIENDO OFICINA	3,588.99	
MANTENIMIENTO EQUIPOS DE OFICINA	95.39	
PUBLICIDAD	2,090.00	
ARTE Y DISEÑO GRAFICO	3,506.00	
GASTOS MUESTRAS MEDICAS	41,451.64	
LITERATURAS	1,193.19	
MATERIAL PROMOCIONAL (GIMICKS)	7,389.83	
GASTOS REUNIONES	5,302.79	
CONGRESOS Y SYMPOSIUMS	13,407.81	
PRODUCTOS DAÑADOS	2,661.31	
PRODUCTO TERMINADO PARA PROMOCION	3,837.50	
FLETES Y TRANSPORTE	718.31	
OTROS INGRESOS		7,072.36
UTILIDAD - PERDIDA DEL EJERCICIO		1,291.18



Sr. Fabian Ibarra
CONTADOR GENERAL



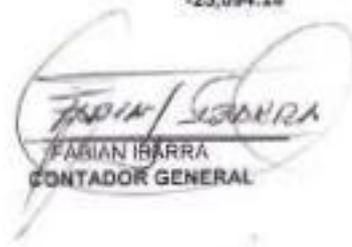
Sr. Patricia Morales
GERENTE GENERAL

SUIPHAR DEL ECUADOR S.A.

CONCILIACION TRIBUTARIA DICIEMBRE 2015

UTILIDAD DEL EJERCICIO		1,291.18
UTILIDAD GRAVABLE		1,291.18
UTILIDAD PARA IMPUESTOS		1,291.18
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		284.06
CREDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIOS		-4,644.67
CREDITO TRIBUTARIO 5% SALIDA DIVISAS		-17,456.37
RETENCIONES EN LA FUENTES AÑOS 2015		-17,404.83
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		-39,221.81
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA		14,127.53
0.4% TOTAL DEL ACTIVO	3,991.85	
0.2% TOTAL PATRIMONIO	285.34	
0.2% TOTAL COSTO Y GASTO	3,291.22	
0.4% TOTAL VENTAS	6,559.31	
CREDITO TRIBUTARIO PARA EL PROXIMO AÑO		-25,094.28


PATRICIO MORALES
GERENTE GENERAL


FABIAN IBARRA
CONTADOR GENERAL

Quito D.M., a 18 de marzo 2016

***INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
SUIPHAR DEL ECUADOR S.A.***

Señores Accionistas:

Por disposición de la Ley de Compañías y conforme a los estatutos de SUIPHAR DEL ECUADOR S.A., el siguiente es el informe del Comisario del ejercicio económico del año 2015.

- 1.- Primero recalcar la total colaboración de los administradores para realizar la revisión contable, cumpliendo con las actividades propuestas para llegar a las metas y objetivos previstos en este año.
- 2.- Las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la empresa se han llevado a cabo con especial cuidado para consolidar los objetivos propuestos con la compañía.
- 3.- Los libros de contabilidad, comprobantes contables, archivos, correspondencia, se llevan de conformidad con los preceptos contables y legales de una compañía.
- 4.- Los bienes patrimoniales están legalmente amparados y vigilados para que cumplan las funciones para los cuales fueron adquiridos.
- 5.- La compañía se ha encargado de cancelar absolutamente todas las obligaciones laborales, por lo que se puede constatar que los empleados se encuentran al día en sus beneficios y pagos. Por lo cual no he tenido problemas en el tema laboral.

6.- El control y manejo de los recursos en lo que tiene que ver a respaldos, da la confianza y facilidad para obtener resultados.

7.- En cuanto a la revisión de las obligaciones tributarias no se encuentran ninguna novedad y han sido canceladas y cumplidas en su totalidad.

8.- Según el Estatuto Social de la Compañía y de acuerdo a la Ley las convocatorias a Juntas Generales, se llevan con normalidad.

9.- La situación económica y financiera de Suiphar del Ecuador S.A. del ejercicio al 31 de diciembre 2015 se encuentra en los balances y estados financieros adjuntos.

10.- Mi labor, en conformidad a lo dispuesto por la Ley de Compañías, se lo realizo primeramente en un buen ambiente, cordial, de una manera exhaustiva y revisando procedimientos legales y contables en todos casos que amerita.

Sin otro particular, simplemente deajo constancia mis agradecimientos por la confianza depositada en mi persona, por parte de la Junta General de Accionistas, y personas con las que trabaje para que la elaboración del informe sea lo más claro y en conformidad a la Ley.

Atentamente,



Jaime Narango
Comisario.